miércoles, 4 de mayo de 2022

CONSTANCIA A RECLAMANTES

Apreciado Señor (a):

PEDRO MANUEL FUNE PARRA

Dirección: AVENIDA PALACE N 50-14 **Cuidad:** MEDELLÍN

Correo electrónico: JUREXCOABOGADOS@GMAIL.COM **Teléfonos (Móvil / Fij** 3012441433

Ref. Reclamo No: CASO 130092 SINIESTRO 10243087

El día 3 de Mayo de 2022 recibimos en la agencia equidadseguros.co como aviso de siniestro y presentación del reclamo los siguientes documentos aportados por usted para dar aviso del siniestro acontecido el día 26 de Diciembre de 2021

Ramo RESPONSABILIDAD_CIVIL_CONTRACTUAL_Y_EXTRACONTRACTUAL_PARA_VEHÍCULOS_DE_SERVICIO_PÚBLICO_TERCEROS_AFECTADOS

Amparo RCC_RCE_T_Muerte

DOCUMENTOS REQUERIDOS	Aportado SI	Aportado NO
Informe de siniestro suministrado por La Equidad Seguros O.C., ****	☑	☐
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de (los) tercero (S) afectado(s).	☑	☐
Carta formal de reclamación de (los) tercero (s) afectado (s) o beneficiario (s), donde se describa de manera detallada la forma en que ocurrieron los hechos y se sustente el valor de las pretensiones acorde con la documentación allegada, con dirección y teléfono de notificaciones.	☑	☐
Registro civil de defunción del afectado.	☑	☐
Registro civil de nacimiento del fallecido.	☑	☐
Acta del levantamiento del cadáver cuando la muerte se haya producido en el lugar del accidente.	☑	☐
	☐	☐

El aviso de siniestro presentado por usted afecta la póliza No AA075827 del ramo 116 a nombre de nuestro asegurado VELEZ RAMIREZ JORGE ELICER

El valor pretendido por usted en la reclamación es de

La presente constancia se expide en cumplimiento del numeral 2.2.1.2 del capítulo segundo del título sexto de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. No constituye aceptación alguna por parte del organismo asegurador ni sustitución de la demostración de la ocurrencia y cuantía de siniestro en los términos del artículo 1077 del Código del Comercio.

De igual forma nos permitimos manifestarle que con el fin de formalizar el trámite de reclamación ante La Equidad Seguros O.C., es indispensable aportar los documentos faltantes relacionados en la tabla anterior. Si faltan documentos la reclamación quedará en estado pendiente.

Los anteriores documentos corresponden a una guía de documentos básicos necesarios para iniciar la evaluación de la reclamación. La Equidad Seguros O.C., se reserva la facultad de solicitar en los próximos días información adicional con el fin de aclarar, sustentar o complementar los hechos y la cuantía en que se fundamenta la reclamación.

Agradecemos remitir la documentación pendiente al correo anexos@laequidadseguros.coop o a través de la página www.laequidadseguros.coop (reporte de siniestro), citando en el asunto: Documentos complementarios y el número de siniestro.

Cualquier duda o inquietud la atenderemos por cualquiera de nuestros canales de servicio a las líneas #324 y 7460392 o en nuestra página web www.laequidadseguros.coop

AVISO DE PRIVACIDAD LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 1581 DE 2012

Cordialmente,

Firma: ALISON CORTES
Nombre: ALISON CORTES
Cargo: Auxiliar de Indemnizaciones